



REPÚBLICA DE COLOMBIA

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Murindó – Antioquia

Telefax 8575026

Email: jprmunicipalmurin@cendoj.ramajudicial.gov.co

CONSTANCIA: marzo 11 de 2022 Rdo. 2020-00011: El expediente de tutela de la referencia, se recibe de la H. Corte Constitucional, a donde fue remitido para su eventual revisión, siendo excluido. A despacho.


EDSON JAIR QUEJADA MARTINEZ
Secretario

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

MURINDO ANTIOQUIA

Marzo 14 de dos mil veintidós

Proceso	<i>Acción de Tutela</i>
Radicado	<i>054754089001 2020-00011-00</i>
Accionante	<i>Gustavo Rafael Guerra Acosta- (Personero Municipal de Murindó) como Agente oficioso</i>
Accionado	<i>Montajes Carmona S.A.S. y Otros</i>
Sustanciatorio	<i>026</i>

Teniendo en cuenta que el expediente de tutela de la referencia fue excluido de revisión por la H. Corte Constitucional, procédase al archivo definitivo dejando las anotaciones pertinentes en el libro radicator correspondiente.

CUMPLASE


GUSTAVO ALBERTO MURILLO GALLEGO

Juez

CERTIFICADO
Que por ESTADOS, <i>elict. 020</i>
de la A.M. notifique a las partes el
estado anterior <i>sust. 026</i>
Murindó, Ant. <i>15</i> de <i>Mar</i> 2022
